



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 24 de agosto del 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Álvaro de Jesús Uribe Rojas.
Demandada	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Llamada a integrar la Litis por pasiva.	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Radicado	2021-228
Auto de sustanciación	1074
Asunto	Corrige hora de audiencia.

La audiencia de juzgamiento programada para el día 03 de octubre del año 2024 a las dos (2) de la tarde no será posible realizarla en dicha hora por error en su agendamiento. En consecuencia, dicha audiencia se realizará en la misma fecha (03 de octubre de 2024) pero a las ocho y cuarenta (08:40) de la mañana.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 136 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 25 de agosto de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario